



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE ATENCIÓN A LOS DESASTRES NATURALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO “FONADEN CDMX”

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, a través de la plataforma Webex, se reunieron de manera virtual para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México FONADEN CDMX, los siguientes servidores públicos integrantes del Comité Técnico: el Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, como Miembro Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas; el Mtro. Jorge Cisneros Armas, Coordinador Ejecutivo de Verificación de Comercio Exterior, como Miembro Suplente del Tesorero de la Ciudad de México; el Lic. José Manuel Calva Merino, Subprocurador de Legislación y Consulta, como Miembro Suplente del Procurador Fiscal de la Ciudad de México y el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, Director General de Administración Financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas, en su carácter de Miembro Propietario. Asiste como representante del Fiduciario Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, el Lic. Ricardo Carrillo Gómez, Especialista Relación y Promoción Fiduciario Scotiabank Inverlat. Asimismo, asisten como invitados: la Lic. Jabnely Maldonado Meza, Comisionada para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México; el Lic. Francisco Nadian Navarro Díaz, Director Administrativo del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2; el Lic. Fernando Mayen Vargas, Jefe de Unidad Departamental de Recursos Financieros; el Lic. Jorge Antonio Ortiz Torres, Asesor de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; el Mtro. Francisco Martínez Martínez, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas y la Lic. Gabriela Mateos Salas, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios “D”, de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. -----

Inició la Sesión el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, dando la bienvenida a los presentes y, señalando que la presente Sesión de Comité Técnico se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Cláusula Décima, párrafo séptimo del Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso irrevocable de Administración e Inversión número 11039245 denominado “Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México”, también identificado como Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México “FONADEN CDMX”; el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la



Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México”, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020; y su ratificación en el “Octogésimo Segundo Aviso por el que se da a conocer el color del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, así como las acciones de protección para la salud que deberán observarse derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de marzo de 2022. Una vez verificado el quórum necesario, dio inicio a la Sesión y procedió a desahogar el Orden del Día. -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación por parte del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2, de los siguientes informes:
 - Informe mensual de los recursos ejercidos al mes de agosto 2023.
 - Informe mensual de los recursos ejercidos al mes de septiembre 2023.
 - Informe mensual de los recursos ejercidos al mes de octubre 2023.
- 4.-Solicitud de recursos y en su caso, aprobación de 271.53 MDP, al Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2, para continuar con la atención a las acciones pendientes de reconstrucción a través del modelo de atención unifamiliar y multifamiliar. -----

El Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, procedió a preguntar a los miembros del Órgano Colegiado sobre la existencia de algún comentario referente al Orden del Día, no habiendo ninguno, se tomó el siguiente: -----

ACUERDO FONADENCDMX/CT/9NA-EXT/01/2023. Los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México aprueban el Orden del Día de la Novena Sesión Extraordinaria 2023 del Órgano Colegiado. -----

En el desahogo del punto 3 del Orden del Día, el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, le cedió la palabra al Director Administrativo del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2, para realizar una exposición referente a los informes de gasto correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023. -----

El Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, procedió a preguntar sobre la existencia de algún comentario referente a la presentación realizada por el representante del FIRI, no habiendo ninguno, se tomó el siguiente: -----

ACUERDO FONADENCDMX/CT/9NA-EXT/02/2023. Los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México toman conocimiento de -----

[Handwritten signature and initials in blue ink]



los informes presentados, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023, por el Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2, respecto a la aplicación de los recursos aprobados y solicitan que, para los informes subsecuentes, únicamente se remita el avance de los recursos autorizados en el ejercicio fiscal 2023, toda vez que, los recursos asignados en 2020, 2021 y 2022, se encuentran ejercidos en su totalidad.

Asimismo, los integrantes del Comité Técnico cuentan con 10 días para emitir comentarios a los informes presentados por el Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2. -----

En el desahogo del punto 4 del Orden del Día, el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, le cedió la palabra a la Comisionada para la Reconstrucción de la Ciudad de México, para realizar la exposición del presente punto. -----

La Lic. Jabnely Maldonado Meza, indicó que los recursos solicitados por un monto total de \$271,532,000.00 (Doscientos setenta y un millones quinientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), sean depositados al Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2 a efecto de dar continuidad a las acciones de reconstrucción, y comentó que el monto se distribuirá a través de los dos modelos de atención para las viviendas afectadas por el sismo. Para todas las acciones circunscritas en el modelo de atención a la vivienda multifamiliar, incluyendo unidades habitacionales se solicitan \$145,772,000.00 (Ciento cuarenta y cinco millones setecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), y para dar atención y continuidad al modelo de atención de vivienda unifamiliar se solicitan \$125,760,000.00 (Ciento veinticinco millones setecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.), así mismo, señaló que el recurso será comprometido y ejercido dentro del presente ejercicio fiscal. -----

El Mtro. Gerardo Almonte López, indicó que, de acuerdo con las solicitudes de recursos anteriores, se han ejercido de manera mensual alrededor de 70 MDP en promedio, y señaló que, conforme al seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores aún existe un saldo disponible de \$10,611,532.73 (Diez millones seiscientos once mil quinientos treinta y dos pesos 73/100 M.N.), por lo que preguntó si se ejercerán todos los recursos solicitados en lo que resta del año. -----

El Lic. Francisco Nadian Navarro Díaz, comentó que la totalidad del recurso se ejercerá en lo que resta del mes, de no ser así, se estará ejerciendo como pasivo en enero de 2024. -----

El Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, preguntó ¿El recurso que no sea ejercido en 2023 se pagará como pasivo?, y ¿Esta sería la última solicitud de recursos en el presente año? -----

El Lic. Francisco Nadian Navarro Díaz, respondió que, efectivamente lo que no se ejerza en diciembre se ejercerá en enero 2024 como pasivo y que es la última solicitud de recursos en -----



2023. -----

El Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, preguntó, ¿Existe algún otro comentario? No habiendo más comentarios, se tomó el siguiente: -----

Acuerdo FONADENCDMX/CT/9NA-EXT/03/2023. Los integrantes del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México aprueban lo siguiente:

1.- Asignación de \$271,532,000.00 (Doscientos setenta y un millones quinientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), al Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2, para continuar con las acciones pendientes de reconstrucción a través del modelo de atención multifamiliar y unifamiliar, conforme a lo siguiente:

- Vivienda Multifamiliar \$145,772,000.00 (Ciento cuarenta y cinco millones setecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) para continuar con las acciones pendientes para la vivienda multifamiliar, que incluye inmuebles multifamiliares y Unidades Habitacionales.
- Vivienda Unifamiliar \$125,760,000.00 (Ciento veinticinco millones setecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para continuar con las acciones pendientes para la vivienda unifamiliar.

2.- Se autoriza al Fiduciario transferir de la subcuenta 3 a la subcuenta 1 los montos necesarios para complementar el monto requerido en el numeral 1 del presente Acuerdo.

3.- Se instruye al Fiduciario transfiera los Recursos Asignados en el numeral 1 del presente Acuerdo, a la cuenta bancaria productiva específica número 00104365650 de Scotiabank Inverlat, que para tal efecto ha sido contratada y le comunique de la transferencia a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, una vez que sea realizada.

4.- Se solicita al Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2 y/o a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, informe de manera mensual a los miembros del Comité Técnico del FONADEN CDMX lo siguiente:

- Avance de cada una de las acciones realizadas con el importe autorizado del presente acuerdo.
- Avance del ejercicio de los recursos autorizados para cada una de las acciones solicitadas, a nivel de gasto otorgado, ejercido, comprometido y disponible.
- Remitir la documentación con la que se sustente la erogación de los recursos, en cumplimiento a la Regla Décima Tercera, Décima Quinta y Décima Séptima.

5.- Se solicita al Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México No. 7579-2 y/o a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, la elaboración e integración del Libro Blanco correspondiente. -----

No habiendo ningún otro asunto a tratar, el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, precisó que quedaba agotado el Orden del Día. -----



Siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, el Mtro. Juan Carlos Carpio Fragoso, dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México. -----

----- **Suscriben la presente Acta:** -----

Gerardo Almonte López

Director General de Armonización
Contable y Rendición de Cuentas
de la Subsecretaría de Egresos
Miembro Suplente

Jorge Cisneros Armas

Coordinador Ejecutivo de Verificación
de Comercio Exterior de la
Tesorería de la Ciudad de México
Miembro Suplente

José Manuel Calva Merino

Subprocurador de Legislación y
Consulta de la Procuraduría Fiscal
de la Ciudad de México
Miembro Suplente

Juan Carlos Carpio Fragoso

Director General de Administración
Financiera de la Secretaría de
Administración y Finanzas
Miembro Propietario

La presente página de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2023 del
Comité Técnico del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México,
realizada el 05 de diciembre de 2023. -----
